



REGLAMENTO REGLAMENTO REGLAMENTO REGLAMENTO REGLAMENTO REGLAMENTO REGLAMENTO REGLAMENTO REGLAMENTO REGLAMENTO

ORGANIZA



COLABORA



AVITUALLAMIENTO



DIRECCIÓN TÉCNICA



CIRCUITO HOMOLOGADO



**E**l Club de Atletismo Artyneon, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Getafe, el asesoramiento técnico de Evedeport S.L. y el patrocinio de AhorraMas como avituallamiento oficial organizan el Medio Maratón “Ciudad de Getafe”, en el que podrá participar cualquier persona mayor de edad, sin distinción de sexo o nacionalidad. Tendrá lugar el DOMINGO 29 de Enero de 2023 a las 10:30 horas y se registrará por el presente reglamento:

### Art.1

La prueba consistirá en un recorrido urbano por asfalto de 21.097 metros.

### Art.2

El recorrido, de una distancia de 21,097 metros, transcurrirá sobre un circuito urbano homologado por la Real Federación Española de Atletismo(Incluida en calendario internacional RFEA) , que deberá ser cubierto por los atletas participantes. La salida tendrá lugar a las 10:30h en la Avda. Juan de Borbón, junto al Estadio Juan de la Cierva, donde estará situada la meta. El tiempo límite para completar el recorrido es de 2 horas 30 minutos.

A la hora de inscribirse, el corredor deberá seleccionar una marca orientativa prevista para así poder asignar los dorsales y su colocación en los cajones de salida de acuerdo al ritmo de cada uno.

**Cajones de salida:** Se habilitarán diferentes cajones de salida para facilitar las marcas de los atletas de la siguiente manera: Cajón A (**ROJO**), Cajón B (**AZUL**). Dentro de los cuales los corredores estarán divididos en los siguientes sub cajones:

**Cajón sub 1 hora 15 | Cajón sub 1 hora 20 | Cajón sub 1 hora 24 | Cajón sub 1 hora 30**  
**Cajón sub 1 hora 40 | Cajón sub 1 hora 45 | Cajón sub 1 hora 50 | Cajón sub 1 hora 55**  
**Cajón mas 1 hora 55**

\*La organización se reserva el derecho de variar la cantidad de corredores en los cajones, separación de horas etc adaptándonos siempre a la situación sanitaria actual).Dicha información como la posible utilización de mascarilla en la salida y recogida de dorsales les será comunicada antes del evento vía mail.

**Liebres:** la Organización pondrá a la disposición de los corredores, liebres para los siguientes ritmos:

**Liebre de 1h20 | Liebre de 1h24 | Liebre de 1h30 | Liebre de 1h35 | Liebre de 1h40**  
**Liebre de 1h45 | Liebre de 1h50 | Liebre de 1h55**



Servicios de la prueba:

- CAMISETA DE MANGA LARGA.
- MEDALLA FINISHER.
- CAJONES DE SALIDA.
- VÍDEOS DE META.
- FOTOGRAFÍA DE META CON TU MARCA.
- LIEBRES
- GUARDARROPÍA
- CIRCUITO HOMOLOGADO R.F.E.A
- CIRCUITO LLANO
- MASAJISTAS
- PUNTOS DE ANIMACIÓN EN EL CIRCUITO
- PUNTOS DE ASISTENCIA MEDICA EN CIRCUITO
- BOLSA DEL CORREDOR CON DIFERENTES PRODUCTOS.
- FERIA DEL CORREDOR LOS DÍAS PREVIOS A LA PRUEBA.

### Art.3- INSCRIPCIÓN

EL CLUB DE ATLETISMO ARTYNEON SE RESERVA EL DERECHO DE ADMISIÓN.

PLAZOS DE INSCRIPCIÓN

**LIMITE DE PARTICIPANTES ESTABLECIDO POR LA ORGANIZACIÓN 5000 CORREDORES POR RIGUROSO ORDEN DE INSCRIPCIÓN.**

Del 15 agosto **de 2022** al 15 de septiembre **de 2022**: 21€

Del 15 de septiembre **de 2022** al 30 de noviembre **de 2022**: 25€.

Del 1 de diciembre **de 2022** al 17 de enero **de 2023**: 28€

LA INSCRIPCIÓN SE REALIZARÁ EXCLUSIVAMENTE ONLINE EN [www.mediadegetafe.es](http://www.mediadegetafe.es) DONDE FIGURA INFORMACIÓN MÁS AMPLIA DE LA PRUEBA,

LA ENTREGA DE DORSALES, JUNTO A LA BOLSA DEL CORREDOR SE REALIZARÁ EN EL PABELLÓN POLIDEPORTIVO JUAN DE LA CIERVA INGLÉS (Av. De las ciudades s/n, 228907 Getafe):

VIERNES 27/01/2023 DE 10:00 A 20:00

SÁBADO 28/01/2023 DE 10:00 A 20:00

Domingo 29/01/2023 se entregarán dorsales a corredores de fuera de Madrid de 8:15 a 10:00 en el polideportivo Juan de la Cierva, frente a la zona de salida.

**\*Para poder recoger el dorsal será imprescindible la presentación previa del DNI**



**Art.4- CATEGORÍAS**

Senior Masc/Fem de 18 a 34 años  
 M-35 / F35 de 35 a 39 años  
 M-40/ F-40 a 44 años  
 M-45/ F-45 de 45 a 49 años  
 M-50/ F-50 de 50 a 54 años  
 M-55/ F-55 de 55 a 60 años  
 M-60/ F-60 de 60 años a 64  
 M-65/ F-65 de 65 años en adelante  
 Silla de Ruedas (NO HAND BIKE) Categoría única

**Art.5- PREMIOS**

Se establecen los siguientes premios en metálico para la clasificación general masculino/femenino:

**1..... 800€**  
**2..... 600€**  
**3..... 400€**  
**4..... 200€**  
**5..... 100€**

Trofeos para los 3 primeros clasificados de la General y al 1er y 1a corredores locales (Empadronados en Getafe) . La asistencia a la entrega de premios es obligatoria, perdiéndose el derecho al premio y / o trofeo en caso de no asistir.

**Bonus por marca acumulables a premios categoría absoluta masculina y femenina.**

**MASCULINO**

- SUB 1:00 1.500,00 €
- SUB 1:01:00 800,00 €
- SUB 1:02:00 500,00 €
- SUB 1:03:00 300,00 €
- SUB 1:04:00 200,00 €

**FEMENINO**

- SUB 1:08:30 1.500,00 €
- SUB 1:10:00 800,00 €
- SUB 1:11:30 500,00 €
- SUB 1:13:00 300,00 €
- SUB 1:15:00 200,00 €

**\*El pago de los premios/bonus será satisfecho una vez sean remitidos a la organización los resultados de los controles anti dopaje.**

## Art.6

La organización se reserva el derecho de admisión. Será descalificado todo corredor que no realice el recorrido completo, el que manipule el dorsal-chip, el que participe con un dorsal-chip perteneciente a otro corredor. En éste último caso no serán de aplicación los seguros de la prueba. Al que falsee los datos en el momento de la inscripción. Así mismo, la organización podrá impedir la participación de atletas que directa o indirectamente estén relacionados con violaciones a la ley de la salud en el deporte así como a atletas que hayan manifestado un comportamiento de desobediencia para con la organización.

## Art.7

La organización declina toda responsabilidad sobre los daños propios o a terceros causados por los participantes. No obstante, se dispone de los seguros legalmente obligatorios.

## Art.8

La prueba no podrá ser seguida por ningún vehículo ajeno a la organización y debidamente identificado.

## Art.9

La participación en la prueba implica la aceptación íntegra de este reglamento. Cualquier asunto no contemplado expresamente, será resuelto por el Comité Organizador. Las reclamaciones serán presentadas como máximo 30 minutos después del término de la prueba.

## Art.10

**Para solución en la corrección de datos en la inscripción el propio corredor podrá hacerlo desde su mail recibido al realizar la inscripción, donde podrá modificar datos, ceder un dorsal etc. (La organización no realizará cambios de datos). Desde la plataforma de inscripciones se podrá contactar con la organización en el botón del organizador.**

DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS, PONEMOS EN SU CONOCIMIENTO QUE, EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 5 DE LA LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL, LEY 15/1999 DE 13 DE DICIEMBRE, Y DEL ART. 21.2 DE LA LEY 34/2002, DE 11 DE JULIO, DE SERVICIOS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y DE COMERCIO ELECTRÓNICO, EL CORREO ELECTRÓNICO QUE INDIQUE EN LA INSCRIPCIÓN SERÁ UTILIZADO EXCLUSIVAMENTE POR EVEDEPORT,S.L., AL OBJETO DE MANTENERSE INFORMADO DE NUESTRAS PRUEBAS. SI NO DESEA RECIBIR INFORMACIÓN ALGUNA MANDE UN E-MAIL A [mediagetafe@evedeport.com](mailto:mediagetafe@evedeport.com), INDICANDO SU BAJA.



**Evedeport**  
Holding empresarial

[www.evedeport.es](http://www.evedeport.es)